

 Fecha:
 15-01-2025
 Pág.:
 4
 Tiraje:
 126.654

 Medio:
 El Mercurio
 Cm2:
 587,7
 Lectoría:
 320.543

 Supl.:
 El Mercurio - Cuerpo C
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Chile Vamos se suma a republicanos y recurrirá al TC por compra de casa de Allende

Pese a dudas iniciales, Renovación Nacional suscribió al documento que elabora la UDI:

Chile Vamos se suma a republicanos y recurrirá al TC por compra de casa de Allende

MARIANNE MATHIE

Pese a que gran parte de los diputados de RN se encontraba hasta ayer con dudas respecto de concurrir al Tribunal Constitucional contra la senadora líse de Allende y la ministra de Defensa, Maya Fernández, por la fallida compra de la casa del expresidente Salvador Allende, en la tarde tomaron la definición de suscribir al documento que está elaborando la UDI, razón por la que este jueves concurrirán al TC.

Con ello, los partidos de Chile Vamos irán como bloque a pedir que se esclarezca si aplican las causales de inhabilidad establecidas en el artículo 60 de la Constitución, que prohíbe a las autoridades celebrar conratos con el Estado, para la senadora socialista Isabel Allende y la ministra de Defensa, Maya Fernández. Luego de intensas conversa-

L'uego de intensas conversaciones lideradas por la jefa de bancada, Ximena Ossandón, las bancadas de Chile Vamos irán en conjunto al tribunal este jueves con el escrito que está a cargo de la UDI y el cual coordinael exsubsecretario Segpres Máximo Pavez, en coordinación con Constanza Hube, la Fundación Jaime Guzmán y los asesores legislativos Carlos Oyarzún y Joaquín Palma.

res legislativos Carlos Oyarzún y Joaquín Palma.
La definición tardía por parte de Renovación Nacional responde a que existían dudas por gran parte de los diputados de la bancada, quienes planteaban que ir al TC sin realizar mayor reflexión previa era "ir a perder", dado que la conformación actual

La acción busca que se esclarezcan las causales de inhabilidad establecidas en el artículo 60 de la Constitución, que prohíbe a las autoridades celebrar contratos con el Estado.

Tenemos certeza de que **la**

sin la obligación o el frenesí de llegar

primeros a una carrera, iremos al TC".

senadora Allende ha incurrido en una

causal de cesación en el cargo y por eso,

luego de reflexionar y hablar con expertos.



Si bien hace una semana Chile Vamos anunció que irían al TC, desde RN dejaron en suspenso su apoyo. Sin embargo, ayer anunciaron que se sumarán al documento de la UDI y Evópoli por la fallida compra de la casa de Allende.

Estamos convencidos de que lo que hizo la senadora Isabel Allende y también lo que hizo la ministra Maya Fernández es una vulneración, una violación explícita de una norma y un concepto constitucional".

JORGE GUZMÁN JEFE DE BANCADA EVÓPOLI

del tribunal tiene mayoría del

oficialismo.
Sin embargo, ayer ocurrió el hito que estaban esperando para confirmar que se sumarían:

en la Cámara de Diputados no solo ya se aprobó una comisión especial investigadora por el tema, sino que ayer la Sala aprobó una solicitud de ante-

XIMENA OSSANDÓN

cedentes y un proyecto de acuerdo de RN que les permite recabar más información de las autoridades, lo que aseguran que robustecerá su posición en los eventuales alegatos por el requerimiento.

Habiendo ganado estos "puntos políticos", comentan desde RN, decidieron oficialmente sumarse al resto de Chile Vamos en su ida al TC. "Ahora que tenemos todo votado a favor, podemos ir al TC", comentó un diputado.

La jefa de bancada de RN, Ximena Ossandón, dijo a "El Mercurio" que "nosotros nunca hemos bajado la idea del Tribunal Constitucional, pero teníamos que tener claro que ifamos a contar con los antecedentes suficientes (...). Queríamos tener muy claro que ibamos a contar con toda la información requerida y en un tiempo y en un plazo determinado, porque esa es la gracia del artículo 52, que la tiene que contestar el Presidente o cercanos a él y en un tiempo y en un plazo determinado;

cercanos a él y en un tiempo y en un plazo determinado". "Tenemos certeza que la senadora Allende ha incurrido en una causal de cesación en el cargo", dice Ossandón.

dora Alende na incurrido en una causal de cesación en el cargo", dice Ossandón.

Mientras que Jorge Guzmán,
jefe de bancada de Evópoli, dice: "Para nosotros es de responsabilidad que se cumpla la le y y
la Constitución y estamos convencidos de que lo que hizo la
senadora Isabel Allende y también lo que hizo la ministra Maya Fernández es una vulneración, una violación explícita de
una norma y un concepto consitucional. Por tanto, lo que corresponde jurídicamente es

concurrir al Tribunal Constitucional y va a hacer esta instancia la que va a resolver, esperamos con total objetividad, si estamos o no en presencia de un ilícito constitucional".

ilícito constitucional".

Con todo, la idea de ir en conjunto también es para dar una señal política, aseguran sus miembros. Sobre todo porque algunos mencionan que incluso Evelyn Matthei les habría insinuado que deberían ir como Chile Vamos al TC.

"Como Chile Vamos actuares es escriptos es estacia de

"Como Chile Vamos actuaremos en conjunto en materias de fiscalización y en otras acciones, dando muestras de gobernabilidad para los chilenos", dijo el jefe de la bancada de la UDI, Gustavo Benavente.

Allende expone en comisión de Ética

Ayer, por voluntad propia, la senadora Isabel Allende se acercó a la comisión de Ética del Senado, solicitando explicar la situación

del Senado, solicitando explicar la situación.

Alí, la legisladora puso en conocimiento de sus integrantes su versión de los hechos, tras lo cual los senadores llegaron a diversas conclusiones; primero, valorar que asistiera voluntariamente; segundo, que no se va a insistir en informes en derecho; tercero, que esperarán hasta la resolución del Tribunal Constitucional y no se abrirá una causa contra Allende. La decisión fue

